

# CONVOCATORIA PROVISIONAL BECAS PARA LOS DISTINTOS CENTROS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA Y CAR 2024-2025

# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO OLÍMPICO

El Consejo Superior de Deportes (CSD) convocara en las próximas semanas las Becas para la Residencia Joaquín Blume en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Madrid para la temporada 2024-25. En el caso de nuestra Federación solo es posible optar con los deportistas de las pruebas olímpicas de Precisión. De la misma forma la RFEDETO está trabajando junto al CSD para iniciar el Proyecto BECAS Los Angeles 2028 en el CEAR de Las Gabias para los deportistas de plato y con la Fed. Murciana y la Consejería de Deportes de Murcia para la adjudicación de 5 Becas de internos para deportistas de precisión de pistola en el centro de alto rendimiento de esta comunidad. La filosofía de estas becas de cara al próximo ciclo olímpico tiene por objeto facilitar el entrenamiento de los deportistas de máximo interés en busca de la excelencia deportiva como prioridad y favorecer su conciliación con la formación académica. Por esta razón, las becas van dirigidas a los deportistas que cumplan los requisitos de calidad deportiva establecidos en la convocatoria y además compatibilicen su formación académica.

Con estos condicionantes, se pretende poder disponer de un mayor número de deportistas de alto rendimiento con los que la RFEDETO pueda trabajar en un mayor nivel de exigencia de cara a obtener plazas olímpicas en los siguientes Juegos en todas las pruebas del Programa Olímpico.

Estas becas otorgaran a los deportistas una oportunidad valiosísima de formación y proyección deportiva difícilmente accesible por otros medios sin descuidar su formación académica y personal. Es por ello que la RFEDETO colabora junto al CSD aportando los recursos necesarios (entrenadores, preparador físico, psicólogo deportivo, material, tecnificaciones con técnicos y equipos internacionales etc.) para el correcto funcionamiento y aprovechamiento de este programa de becas.

Estas becas, no obstante, son escasas y son una firme apuesta de futuro que debe ser convenientemente aprovechada, por lo que la RFEDETO también exigirá al deportista becado un máximo compromiso, esfuerzo y dedicación, tanto en el plano deportivo como en el académico.





Consejo Superior

Para optar a poder solicitar esta condición de becado RFEDETO se debe indicar a la federación, en el email de contacto que más abajo se expone, el interés en cada una de las opciones y centro para el que se solicita.

## **REQUISITOS PARA PODER PRESENTAR LA SOLICITUD PREVIA**

- En el momento de presentar la solicitud, se deberá tener nacionalidad española y la capacidad para poder ser parte del Equipo Nacional de España.
- Haber nacido entre los años 1994 y 2007. (Internos)
- Haber nacido entre los años 1998 y 2007. (Externos)
- Ser deportista de las especialidades olímpicas de Precisión para la Blume o Murcia y de Plato para el CEAR de Granada, con Licencia Federativa en vigor. Además, quienes practiquen alguna de las especialidades de 25 o 50 metros deberán tener la Licencia de Armas tipo F en vigor.
- Haber participado en competiciones nacionales habitualmente al menos desde el año 2022.
- No haber sido objeto de un expediente disciplinario por parte de la RFEDETO.
- No haber sido apartado del Equipo Nacional por parte del cuadro técnico de la RFEDETO por algún tipo de acción contraria a las normas que rigen la Alta Competición en esta Federación.
- No haber renunciado o haber sido cesado a becas de este tipo anteriormente.
- No haber renunciado a más de tres concentraciones o competiciones internacionales convocadas por la RFEDETO.

#### PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD







Tanto los nuevos solicitantes como los deportistas que quieran renovar su beca deberán enviar un email indicando, nombre, apellidos, dirección, tfn de contacto, email, federación a la que pertenecen, la condición de nueva solicitud o renovación, interno o externo o ambas, si es deportista de precisión o plato, estudios, postgrados, practicas fin de carrera que pretende cursar, si es de precisión o plato, y centro para el que lo solicita en orden de interés (solo para precisión).

Los email con las solicitudes previas deberán recibirse en la RFEDETO antes del día 20 de mayo, para poder incorporarlos al Proyecto Deportivo de cada uno de los centros y que la Comisión Técnica establezca la propuesta de becados en orden de interés.

## El plazo de envío de la solicitud previa termina el <u>lunes 20 de mayo de 2024</u>.

Una vez abiertas las convocatorias oficiales de cada uno de los centros se remitirá a los solicitantes la información necesaria para cursar su solicitud de beca en el centro correspondiente.

## **VALORACIÓN DE MÉRITOS PRESENTADOS**

La Comisión Técnica de la RFEDETO será la encargada de establecer una relación priorizada de las solicitudes previas de acuerdo a criterios técnicos y de proyección deportiva, teniendo en cuenta para ello tanto su progresión en cuanto a resultados como a su perfil académico y personal.